



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Abril de 1978. -

135-78

Expte. N° 291/78

VISTO:

El pedido de designación interpuesto por la Dirección de Contrataciones y Compras; y

CONSIDERANDO:

Que dicho requerimiento está fundamentado en la necesidad de nombramiento de personal debido a la insuficiencia del mismo en la dependencia recurrente;

Que Dirección de Personal informa que se cuenta con una partida individual vacante Clase A - Categoría 5;

Que Dirección General de Administración aconseja se de curso favorable a lo solicitado por la Dirección de Contrataciones y Compras;

POR ELLO; atento a lo dispuesto por las resoluciones Nos. 597-76 y 607/76 de esta Casa, referidas al Decreto N° 386/76 y a las designaciones de personal no docente y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al señor Jesús Ricardo GUITIAN, D.N.I. N° 11.283.370, como Auxiliar Administrativo de la Dirección de Contrataciones y Compras de Dirección General de Administración, Clase A - Categoría 5, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR